

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملبية في يوم الثلاثاء 5 دي الحسبة 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Martes 6 de Diciembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2680

**TEATRO ALCANTARA**  
 COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA  
 DE  
**CARMEN COBENA**

Función para hoy  
 FUERA DE ABONO  
 El drama en siete actos

**DON JUAN TENORIO**

A las ocho y tres cuartos.

## La cultura de los indígenas

Medios de enseñanza

Revista magno interés cuando se refiere á los procedimientos que pueden seguirse para llevar nuestra cultura al campo vecino, cuyo adelanto anhelamos. De que tales propósitos la salman, tiene desde España muchas muestras y seguirá dándolas hasta conseguir que los indígenas vivan la vida moderna, con la cual no es incompatible su Korán, libro mas liberal de lo que pudiera creerse.

Para realizar esa misión de paz, orden y progreso, funciona en Melilla una escuela que rinde frutos excelentes, pues en sus clases dan los primeros pasos en la senda de la cultura numerosos alumnos, algunos de los cuales se han hallado en condiciones de ir á cursar estudios superiores á centros docentes de la Península, segun nuestros lectores saben.

La experiencia de la escuela de Melilla ha aconsejado la apertura de otras en los territorios ocupados, que lleven al beneficio de la instrucción á las kábilas alejadas, cuya juventud vive hoy en absoluta ignorancia.

No ha de pasar, seguramente, mucho tiempo sin que funcionen escuelas en Zoko El-Had, para los niños de Farjana y Beni-Sicar, en Nador para los de Mazusa y Beni-Bu-Ifar, y en Akerman para los de Lehadara y Oheranit.

Para que estos centros respondan á su fin, es necesario que se les dé una organización especial, con edificios en disposición parecida á la «medersa» clásica, esto es, con clases independientes en las cuales puedan estar los indígenas en una especie de internado, ya que lo largo de las distancias impediría que todos los días vieran de sus casas y tornasen á ellas, de suerte que sería necesario que el Estado atendiese al sostenimiento de los escolares, con las consabidas raciones de pan, th y al-sucuz.

Mientras estas escuelas no se establezcan y funcionen por lo menos dos años, no hay que pensar en la creación de una «medersa», porque esta es un centro de enseñanza al cual es necesario ir poseyendo la instrucción elemental, que allí habla de completarse.

De otro modo, creando «medersas» antes que las escuelas de enseñanza primaria, que es lo que ha de dar el contingente escolar, se habría hecho una cosa completamente inútil, porque

en Ghelaya no se encontrarán alumnos para esa escuela superior.

Es la «medersa» un establecimiento docente de complemento, en el que se amplían y perfeccionan los conocimientos elementales, y por lo tanto, son éstos la base de aquélla, y sin ellos nada puede conseguirse.

Sin poseer el árabe y nociones de gramática, historia, aritmética y geografía, ningún indígena está en aptitud de ingresar en la «medersa».

En cuanto á la utilidad de la medersa no será menester que la ponderemos; puede ser la fuente de donde surgen los intérpretes, judyas ó secretarios de oficinas y adultos que más tarde puedan ser Kadis de carrera y no ignorantes Fekih.

Vayamos, pues, á la creación de escuelas antes que á la fundación de una medersa, á la cual pronto llegaría su tiempo.

## SECCION ARABE

اخبار الجزائر

ورد علينا من اخبار الجزائر وان الدولة الجزائرية صرحت ما فد كان اشكل عليهم من امور الحرب من فية غرامة كره الشاوية واتفقوا على ان يجعلوا بوليسيا على حدود حكومة الدولة الجزائرية

والبوليس المذكور صباطه يكون من الدولة المذكورة ويكون بينهم مثل ما هو قد فعل مع الدولة الاصيلونية لان تاملنا وامننا النظر في جميع هاته الراية الغير بية رايانا لا تنتهي عن ما اصابها الا بها قد التاويلات

وبعد حين يوضع ما ذكرنا لان الفلق زاد على ما هو في الراية المذكورة وحتى نحن اليوم اصابنا نصيب من الم ذلك لان من جاور شيا يصيبه مثله وامر بهاته السياسة وزبه الحرب لانه لها

جدد النظر في امر حكومة الراية وتدابير ما حار فله من امرها وبالغ جهده في مناقشة امورها

لان راية الغريبة اذا بعث على حالتها مانه لا مجال لهلكها شرفا وقربا الدول الا ورايون لان يظهر روميا واحدا في الهدية او في السوف فاصدا حاجته ويصيحون عليه بصبرونه او يتلونه

بعد ذلك ترى اللجان تقدم عليهم في صرم جيش وفرة زاد وسلاح وهم يشهدون الساعة في الصياح والنواح ويتركون بلادهم اياهم ويهربون منها

**El texto árabe**  
 La policía mixta en la frontera argentina.

## Figuras de actualidad



D. Francisco Fernandez Llano, nuevo Jefe Superior de la Policía

## Santa Bárbara

Las misas

Los artilleros celebraron el domingo la fiesta de la Patrona del Arma con una misa dicha á las nueve en el patio del cuartel de la Comandancia, en el cual se había levantado un artístico altar.

Asistió al acto religioso todo el personal de tropa de esta Capitana general, con sus jefes y oficiales, presididos por el general, Sr. Palomo.

A las diez se dijo otra misa rezada en la Iglesia Parroquial, por iniciativa de la Asociación de S.ñoras de Santa Bárbara que, por vez primera en Melilla, quedará organizada en breve.

El altar Mayor ofrecía un aspecto brillantísimo.

La imagen de la Santa Patrona, espléndidamente iluminada, se destacaba sobre un fondo muy artístico que representaba un soberbio castillo, obra del distinguido pintor, el ilustrado capellán del Regimiento. A ambos lados del Altar se veían atributos militares artísticamente colocados, y el templo estaba adornado con guiraldas de flores.

Oímos hacer grandes y merecidos elogios de la artística labor del Sr. Capellán autor del dibujo del fondo del Altar mayor.

Lunch

Terminada la misa, todos los jefes y oficiales, como también las damas y señoras que habían asistido á ella, visitaron el Parque de Artillería en donde les fué servido un espléndido lunch.

El banquete

Por la noche, todos los jefes y oficiales, con el general del Cuerpo, se reunieron en banquete, en el Hotel del general Marín.

Presidió el acto, el general Sr. Palomo, teniendo á sus lados, á los coroneles, Sres. Linares y Ortega, J.efs de la Comandancia de las tropas, y del Regimiento mixto.

Al final del espléndido banquete, servido con arreglo á una exquisita minuta, se levantó el coronel Sr. Ortega, pronunciando un entusiasta, patriótico y elocuentísimo brindis, saludando en nombre del Regimiento de nueva creación, á la Comandancia, á la Bateria suelta, á todos los cuerpos auxiliares, y á todos los jefes y oficiales, que tan bien, y con tan señalado acierto, orga-

nizaron el Regimiento que hoy se honra en mandar.

Le contestaron en sentidísimas y expresivas frases el general, Sr. Palomo, el coronel Sr. Linares, y el teniente coronel, Sr. Barbeza, haciendo este último una patriótica alusión á la muerte heroica y sublime del comandante Rey, y del capitán Guilloche, manifestando que la nación veía con gran satisfacción que fueran lanzadas las cruces de San Fernando concedidas á aquellas dos grandes figuras del heroísmo nacional.

Pronunciaron también muy elocuentes brindis por España, el Ejército y la Artillería, otros j.efs y oficiales, cuyos nombres sentimos mucho no recordar.

En la fiesta reinó la mayor animación, quedando todos altamente satisfechos del acto.

Misas de Requiem

Ayer, á las nueve, en el cuartel de la Comandancia, y á las diez, en la Iglesia Parroquial, se dijeron misas por los difuntos del Arma.

En la iglesia, se levantó el efecto, un severo catafalco, con trofeos y atributos militares, cercados por una cadena. Las paredes del templo estaban revestidas de paños negros.

Al acto religioso asistieron el general y los jefes y oficiales del cuerpo.

¡Honor á los artilleros vivos, y gloria inmarcesible, para los que muriendo, entraron en la región de la inmortalidad!

Los Sargentos del Cuerpo

Se reunieron en el Hotel Melilla, celebrando con un espléndido banquete, la fiesta de su Patrona, los sargentos y obreros de la Comandancia de esta Plaza.

La mesa estaba adornada con profusión de flores, acordando los comensales enviar el gran ramo del centro, á la distinguida señora del Coronel jefe de la Comandancia, Sr. Linares.

A la hora del Champagne, pronunciaron alocuciones brindis, los señores Sanfalgaco, Mora, Silvestre, Martín, Rodríguez y otros, saludando todos á nuestro Arma. Al final, dijeron entusiastas vivas al Rey, á la Santa Patrona, á la Artillería, y á su Coronel.

El sargento Raimundo García, que en otras ocasiones ha dado ya pruebas de su ingenio, brindó en verso, y de su inspirado brindis, publicamos las siguientes estrofas.

¡Qué dicha para mí si yo pudiera pintaros con brillante colorido, esos hechos rayanos en quimera con que los Artilleros, han sabido, marchar de triunfo en triunfo por do quiera.

Esos héroes de patrios sentimientos, que al ser heridos con terrible saña, en medio de sus crueles sufrimientos, elvidaron las quejas y lamentos, para morir gritando, «Viva España».

Al ver tanto valor y tanta hazaña, recordando gozosos este día, lo que es el «Artillero» en la campaña, gritamos poseídos de alegría Viva la Artillería, el Rey y España.

Con la mayor alegría terminó á las diez el acto, haciendo todos votos por la prosperidad del Cuerpo y de la clase á que pertenecemos.

## Información militar

Han sido pasaportados: para Málaga, el primer teniente D. Julián Cogliudo; para Toledo, el Capellán segundo D. Arsenio Díez; para Madrid, el capitán D. Juan Rivar; para Alicante, el sargento D. José Guirac; para Madrid, el primer teniente D. Manuel

Fernández; para Granada, el primer teniente D. Antonio Elias; para Cartagena, el primer teniente D. José Augusto; para Badajoz, el capitán Don Juan Almeida; para Ceuta, el Profesor segundo de Equitación D. Manuel Linares; para la Coruña, el capitán D. Antonio Corsanego.

También se han expedido 28 pasaportes para oficiales, clases y soldados del séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros; 28 para los del regimiento de Melilla, y 5 para los del Batallón de Tarifa.

Se concede el ingreso en el cuerpo de Invalidos al cabo del Batallón de Ciudad Rodrigo Miguel Salvador Lopez.

Ha sido autorizado el primer teniente D. Julio Andrau para pasar en Madrid la revista del mes actual.

Se ha dispuesto que los oficiales, clases é individuos de tropa de esta guarnición, que marchan con permiso, deben estar de regreso en Melilla el día 31 del actual.

## Notas sobre el «606»

II

Que el «606 sea el medicamento que aplicado en una sola vez produzca la curación total y definitiva en la avariosis, es conclusión que todavía no es posible emitir. Precisa para ello la observación de numerosos enfermos, en los que persistan largo tiempo los efectos curativos alcanzados. Solo entonces podrá afirmarse la precedente conclusión y considerar realizado el ideal de Ehrlich, «la terapia sterilizans magna, en decir, «la completa esterilización, de un solo golpe, de un organismo fuertemente infestado».

Lo que sí podemos asegurar por lo pronto, porque lo hemos visto, es que el «606» tiene una acción curativa inmediata, rapidísima é intensa sobre las lesiones específicas. En un enfermo con avariosis maligna, gomas ulceradas, perforación del paladar, anemia y demencia profunda, etc., una inyección determinó la regresión cicatricial de todas las lesiones, mejoría rapidísima del estado general y aumento de peso. Un kilo en cuatro días.

En estos enfermos, han desaparecido las placas mucosas y las mótulas y manifestaciones onctáneas en brevísimo plazo. Las lesiones primarias se modifican de un modo inmediato, se limpian de escudados, adquieren immejorable aspecto, pero la infiltración tarda en desaparecer.

Hasta ahora el rasgo característico del «606» parece ser la rapidez con que desarrolla su acción curativa, ó al menos modificadora, de las lesiones avariosas, superando en mucho al mercurio y arseniales.

Sí, quizás se ha exagerado por algunos la poderosa acción del «606» sobre la avariosis; por otros, el nuevo medicamento ha sido atacado con una crudeza, poco en armonía con la rectitud y sinceridad que deben presidir en la crítica de estas cuestiones científicas, de interés tan extraordinario, en las que, los demasiados elogios, ó la excesiva censura, induciendo á la sobrada confianza ó la desesperación en los enfermos, producen daños inmensos é irreparables.

Sobre estas cuestiones no se deben emitir juicios personales, críticas atrevidas, porque sí, sin tener experiencia personal del asunto, fundada en la observación detallada é imparcial de alguna número de casos. Juzgar de lo que no se conoce es, por lo menos, cometer una necedad, y hablar por referencias es, en muchas ocasiones, hablar por boca de ganso. Cirto médico, eminente por más de un concepto, muy





